

**Recomendación 6-22 - Fundamentos nuevos de las oficinas de la FAO en los países**

En la Evaluación Externa Independiente (EEI) se propusieron diez criterios para la realización de una revisión de las oficinas existentes en los países. Podría parecer que los criterios son demasiado numerosos para emplearlos de manera cohesiva y práctica. A continuación se analizan los efectos que tendrá la aplicación de dichos criterios en la red existente de FAOR y cómo se pueden utilizar para elaborar hipótesis que permitan revisar la cobertura en los países.

**1) La iniciativa "Unidos en la Acción" de las Naciones Unidas puede ofrecer a la FAO oportunidades para consolidar situaciones favorables para todos y lograr ahorros de costos administrativos en los ámbitos nacionales. Un FAOR podría ser sustituido por un especialista técnico ubicado en una oficina de las Naciones Unidas bajo la dependencia del Coordinador de las Naciones Unidas. La presencia y eficacia de la FAO podrían aumentar, y las disposiciones revisadas podrían aportar eficiencias en cuanto a los costos. No obstante, debería abordarse caso por caso, ya que, anteriormente, la ubicación de funcionarios de la FAO en las oficinas del PNUD y la contratación de servicios han resultado a menudo más costosas.**

La iniciativa "Unidos en la acción" se está desarrollando actualmente en ocho países<sup>1</sup> que tienen características diferentes y programas de campo de magnitudes diversas. En los países en los que los programas son mayores, las actividades realizadas representan entre 1,3 millones de USD y más de 5 millones de USD. La decisión de adoptar este criterio debería tomarse caso por caso, y sería necesario realizar una revisión minuciosa de las implicaciones en cuanto a los costos del PNUD o de una dependencia común de las Naciones Unidas que realizaran los proyectos de la FAO. También se deberían tomar en consideración las experiencias adquiridas de la iniciativa "Unidos en la acción".

**2) Magnitud del programa: Si la magnitud de un programa en un país es inferior a una proporción especificada con respecto a los costos de la oficina por un período superior a tres años, se debería transformar la oficina en otra opción menos costosa (por ejemplo, acreditación múltiple en el país, cobertura de la Oficina Regional, etc.). Se debe aplicar una relación que sea sistemáticamente superior a 1 a 3, como relación de referencia a este respecto.**

La aplicación de este criterio en las oficinas existentes, según datos de 2007, afectaría a alrededor de 25 países<sup>2</sup>. Si bien en algunos de estos países se podría revisar el tipo de representación de la FAO para aprovechar los posibles ahorros, la relación entre el costo de la oficina y la magnitud del programa se puede emplear como criterio únicamente en contexto con otras consideraciones. Por ejemplo, la magnitud del programa de campo en un año en particular no está relacionada necesariamente con las necesidades del país, sino que depende de muchos factores, como la situación política, las catástrofes naturales o causadas por el hombre, los intereses de los donantes y la capacitación del personal. Además, la realización del programa de campo es sólo una de las muchas funciones de una Representación de la FAO, que también es responsable de asesorar, promocionar y comunicar en materia de políticas, dar respuesta a las situaciones de emergencia, etc.

**3) Magnitud y niveles de pobreza de la población dependiente de la agricultura. Cuanto mayores sean la dependencia de la agricultura y los niveles de pobreza nacionales, mayor será la justificación para mantener una oficina.**

Este criterio es crucial y se debería emplear como punto de partida para establecer el tipo de presencia de la FAO y su magnitud. Se pueden utilizar los datos disponibles en combinación con otros criterios.

**4) Nivel de desarrollo de los países. Deberían aplicarse una consideración y criterios especiales para patrocinar y mantener oficinas de FAOR en los países menos adelantados (PMA), ya que disponen probablemente de menor capacidad para acceder a los servicios de la FAO por otros medios.**

<sup>1</sup> Albania, Cabo Verde, Mozambique, Pakistán, Rwanda, Tanzania, Uruguay y Viet Nam.

<sup>2</sup> Benin, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Ecuador, El Salvador, Gambia, Guinea Bissau, Irán (República Islámica del), Jamaica, Líbano, Madagascar, Marruecos, Nepal, Nicaragua, Perú, República Centroafricana, República Dominicana, Senegal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago, Togo, Uruguay y Yemen.

Este criterio está íntimamente relacionado con el anterior y, una vez más, se puede emplear como punto de inicio para desarrollar hipótesis que permitan revisar la presencia de la FAO en el terreno. Actualmente, la FAO cuenta con representaciones completamente desarrolladas en 40 de los 49 PMA, ocho PMA están cubiertos por acreditación múltiple y uno no está cubierto.

**5) La existencia de marcos de prioridades nacionales de la FAO bien preparados. Estos instrumentos deberían ser realistas al establecer lo que la FAO puede hacer efectivamente, teniendo en cuenta los recursos disponibles y dependiendo de la movilización de recursos, según convenga.**

Actualmente, se están preparando los MNPMP en 30 países. Cada país ha adoptado enfoques y un ritmo diferentes en función de sus contextos específicos respectivos. Esta herramienta, que dará entrada al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), se adoptará progresivamente en todos los países en los que está presente la FAO. Por consiguiente, si bien representa un recordatorio importante de la necesidad de disponer de un marco programático adecuado en los países, es difícil vislumbrar cómo se podría utilizar este criterio para elegir los países en los que la FAO debe estar presente.

**6) La importancia de los actuales proyectos de cooperación técnica para la estrategia general de la FAO y el MANUD. Debería considerarse la conveniencia de mantener una oficina cuando sus actividades hayan sido determinadas por la demanda o impulsadas por donantes, sin estrategia o finalidad visibles, y en los casos en que los estudios de países hayan demostrado que las repercusiones y los efectos externos son escasos.**

Este criterio está íntimamente relacionado con el anterior. Se establece el MNPMP a fin de identificar y acordar con el Gobierno un conjunto de prioridades a medio plazo que requerirán el apoyo de la FAO, tomando en consideración el MANUD, los documentos estratégicos para la reducción de la pobreza (PRSP) y otras herramientas. Este marco aborda las necesidades relacionadas con la agricultura nacional, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, priorizadas conjuntamente con el Gobierno. A fin de lograr el mayor impacto posible, la asistencia de la FAO se centra en un número reducido de prioridades en las que la FAO tiene una ventaja comparativa y que tienen una alta probabilidad de ser financiadas. Asimismo, el MNPMP se alinea con los instrumentos de planificación nacionales y representa la contribución de la FAO al proceso del MANUD, a fin de que complemente el trabajo de otros socios y de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Una vez más, es difícil comprender cómo se podría utilizar como criterio de selección, ya que este enfoque se empleará en todos los países en los que la FAO está presente.

**7) La facilidad de atender al país desde un país vecino y la eficacia en función de los costos de las acreditaciones múltiples, en particular ante países pequeños, razonablemente contiguos.**

En la actualidad, 36 países están cubiertos mediante acreditación múltiple desde países contiguos. En función de la magnitud del programa en el país, el trabajo de FAOR recibe el apoyo de personal contratado en el país o de un Corresponsal nacional. Mediante un estudio detallado, se podrían identificar otras posibilidades de extender los acuerdos de acreditación múltiple a países en los que actualmente existe una Representación completamente desarrollada, un plan de oficiales técnicos destacados (OTD)/FAOR, o en los que no están cubiertos por ningún FAOR. En el estudio se deberían tomar en consideración factores como la distancia, la facilidad de los viajes y la comunicación, la disponibilidad de personal local cualificado y las TI, entre otros.

**8) Potencial de la agricultura en el crecimiento económico.**

Este criterio es más bien general y debería ser sometido a un análisis minucioso a fin de garantizar que se puede aplicar de manera significativa para revisar las prioridades de la presencia de la FAO.

**9) Potencial de mayores beneficios mediante nuevas asociaciones: más que una presencia única de la FAO en el ámbito nacional, debería examinarse la conveniencia de asociarse con otras organizaciones, tanto para las necesidades de apoyo técnico como de representación.**

De hecho, la FAO ya está estudiando la posibilidad de compartir las oficinas con el FIDA en algunos países y también se ha comenzado a discutir sobre esta cuestión con el Programa Mundial de Alimentos. También se podría estudiar la posibilidad de colaborar con organizaciones regionales, como el IICA. Sin embargo, no se deben subestimar las implicaciones jurídicas, diplomáticas, administrativas y políticas de dicha colaboración. Se

debería realizar una revisión más sistemática de las oportunidades de establecer oficinas conjuntas, especialmente en países en los que el apoyo de la FAO es menos necesario.

**10) Voluntad de los gobiernos de hacerse cargo de los costos de la presencia de la FAO en los países (excepto en los países menos adelantados).**

Muchos gobiernos contribuyen ya generosamente a sufragar los costos de las representaciones de la FAO, bien mediante una contribución gubernamental de contraparte en efectivo (CGCE) o mediante la provisión de contribuciones en especie, como instalaciones, personal y equipos. No obstante, las contribuciones no siempre están relacionadas directamente con el nivel de desarrollo del propio país, sino que son el resultado de las negociaciones de los acuerdos de país anfitrión que tuvieron lugar a finales de la década de 1970. La disposición de algunos países a contribuir ha sido confirmada mediante el establecimiento de OTD/FAOR, para los que los gobiernos han corrido con todos los gastos de la oficina, excepto los últimos años, en lo que respecta a FAOR. Se debería fomentar el incremento de las contribuciones gubernamentales para el establecimiento y funcionamiento de las representaciones de la FAO, mediante recursos de personal y otros recursos.